

Acta N.º 179 en la ciudad de Montevideo, a los 12 días del mes de enero de 2025 y siendo la hora 16:00, se reúne el Gobierno del Municipio C en local sito en Av. Luis A. de Herrera N.º 4553, con la presencia de los concejales Mónica Amado (alcaldesa), Margarita Castro titular, Elba Rodríguez titular, Néstor Delgado suplente y Roberto Fontes suplente por el Frente Amplio, Alejandra Britos titular y Silvia Santalla suplente por el Partido Nacional.

Lectura Acta Nº178

Pasa para tratarse en próxima sesión.

Resoluciones aprobadas

- **Res. N°25/25/0113** - Aplicar a la firma DAFEROL S.A., RUT N.º 215 440 910 014, establecimiento destinado a venta y depósito de artículos de electrónica y hogar, sito en Av. Gral. Flores N°2812, una multa de U.R. 15 por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales y SIME).
- **Res. N°26/25/0113** - Aplicar a la firma ESQUERRE ESTILISTAS SAS., RUT N° 219 513 940 018, responsable del establecimiento destinado a peluquería, sito en Av. Dr. Luis A. de Herrera N°3465, una multa de U.R. 5 por falta de Habilitación de Microemprendimiento
- **Res. N°27/25/0113** - Aplicar a la firma NOBLEDAM S.A., RUT N°215 406 340 014, responsable del establecimiento destinado a venta de indumentaria, sito en Blandengues N° 1763, una multa de U.R. 10 por falta de Habilitación Departamental (Locales Comerciales e Industriales)
- **Res. N°28/25/0113** - Aplicar a la firma FABRICA NACIONALES DE CERVEZA S.A. (FNC S.A), RUT N° 210 114 160 015, sito en Entre Ríos N°1060, una multa de U.R. 20 por falta de Plan de Gestión de Residuos Sólidos no Domiciliarios.

Previos

- Incluir en el orden del día de la semana que viene el llamado para la Cafetería de la Terminal Goes.
- La concejala Silva Santalla, consulta sobre entradas para Las Llamadas.

La señora alcaldesa, indica que se le entregaron dos a ella para el palco oficial, cuatro para el viernes 7 y dos para el sábado 8.

Temas

- Hora 16:00, se recibe a el Ingeniero Alejandro Casamayou y al Área Urbanística del servicio Centro Comunal Zonal N°15, convocados por este cuerpo por expediente 2021-3370-98-000255.
Se presentan los Convocados y se decreta en expediente lo resuelto.

Compras menores a \$30.000

- **166392** – Compra de tres estanterías para el Cantón de León Ribeiro - \$ 5.549,99 - MC - Expediente: **2025-0013-98-000068**
- **166322** – Lámparas para vehículos - \$3.428,20 - MC - Expediente: **2025-0013-98-000069**
- **167138** – Compra de motor para inflable - \$12.200 – MC - Expediente: **2025-0013-98-000100**
- **166911** – Carga de gas y cambio de válvulas de carga en aire acondicionado para el vehículo camión Fotón SIM3167 - \$8.000 – MC – **Talleres IM**
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$30.000

- **166245** – Suministro e instalación de dos extractores y dos inyectores en vestuarios del Polo Logístico de Bvar. Artigas y Colorado – \$ 419.985 – MC – **Expediente: 2025-0013-98-000046**
- **144850** – **Ampliación** cobertura emergencia médica en locales del Municipio C desde marzo a diciembre 2025 y enero y febrero 2026 – \$222.684 – MC – **Expediente: 2024-0013-98-000070**
- **166342** – Arrendamiento de cinco ómnibus para curso a realizarse el 15 de febrero - \$68.750 – CCZ N°3 - **Expediente: 2025-4865-98-000010**
- **166285** – Distribución de 90.000 ejemplares de revistas del municipio - \$643.428 – MC - **Expediente: 2025-0013-98-000061**
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto. -

Formulario Ventanilla Única

- **1156489** – Solicitante: Colegio Atahualpa (María Noel Cajarville) – Actividad: Bicicleteada escolar con 10:30 a 13:30 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- **1157987** – Solicitante: Brenda Falero – Actividad: Homenaje a Muchachas de Abril – Lugar: Mariano Soler N°3098 – Fecha: 21/04/2025– Horario: de 18:00 a 19:00 horas
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.
- **1155673** – Solicitante: Mercedes Royes – Actividad: Ciclo de Talleres abiertos de tango para principiantes – Lugar: Escenario Plaza ex Terminal Goes – Fecha: desde el 06 al 27 de febrero de 2025 – Horario: de 17:00 a 20:00 horas.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la actividad, la cual es coordinada con el Centro Cultural Terminal Goes.
- **1140849** – Solicitante: Matías García – Actividad: Tablado de carnaval organizado por las cooperativas y vecinos del barrio (FUCVAM, Fecovi, Más Carnaval) – Lugar: Emilio Raña entre Jaime Cibils y Mariano Moreno – Fecha: 23/02/2025 – Horario: de 16:00 a 24:00 horas.
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: informar que esta actividad es apoyada por este municipio con difusión, baños químicos, limpieza, etc.

Expedientes

- **2021-3370-98-000255** - PABLO NIN GONZALEZ N°1023 (PADRÓN N°172716): DENUNCIA DE FALTA DE MANTENIMIENTO EN VEREDA. -

Habiéndose presentado de forma presencial el Ingeniero Agrónomo Alejandro Casamayou y por vía telefónica el Arquitecto Eduardo Ceriotti, se informa:

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de febrero de 2025, resolvió por unanimidad: pasar las presentes actuaciones al Arquitecto Ceriotti del servicio Centro Comunal Zonal N°15 (3370), solicitando tenga a bien informar sobre la posibilidad de realizar una senda de un metro para la circulación de peatones, con bolardos flexibles sobre la calles Pablo Nin González desde Pedro Bustamante y Guerra hasta José Arechavaleta (dos cuadras), para que el Departamento de Movilidad vea si es viable la ejecución, ya que este cuerpo tiene interés en preservar la alineación de arboles patrimoniales de dichas cuadras, los cuales fueron plantados en el año 1863 y debido a que el problema se encuentra en varios ejemplares de la calle Pablo Nin Gonzalez.

Por otro lado, se solicita al servicio antes mencionado, realice la limpieza de las veredas del padrón en cuestión y agregue deuda del mismo a las presentes actuaciones.

- **2025-0013-98-000094** - ARBOLADO PODA 2025.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de febrero de 2025, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Ingeniero Agrónomo de este Municipio Alejandro Casamayou, se autoriza a realizar el llamado a licitación abreviada para la contratación de los trabajos de arboricultura, necesarios para el mantenimiento del arbolado público del territorio del Municipio C. Pase para continuar con el trámite a la unidad de Gestión Presupuestal (0407).

- **2025-0013-98-000095** - EXTRACCIONES, TALAS Y PLANTACIONES 2025.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de febrero de 2025, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Ingeniero Agrónomo de este Municipio Alejandro Casamayou, se autoriza a realizar el llamado a licitación abreviada para la contratación de los trabajos de arboricultura para extracciones, talas y plantaciones, dentro del territorio del Municipio C. Pase para continuar con el trámite a la unidad de Gestión Presupuestal (0407).

- **2025-3240-98-000079** - SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA EMILIO REUS 2481. AIDA MOREL UNIPERSONAL

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de febrero de 2025, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector acuerdo (0411) solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 5 (cinco), por no contar con la habilitación de Microemprendimiento, a la firma AIDA MOREL UNIPERSONAL, con cédulas de identidad 2.612.512-9 y RUT: 217 059 900 010, sito en Emilio Reus N°2481, según lo dispuesto en el Sección XIII, artículo 14 del Decreto N°21.626.

- **2025-3240-98-000080** - SOLICITUD DE RESOLUCIÓN DE MULTA LORENZO FERNÁNDEZ 3088. DOMINGO ROBERTO BALDOVIR

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de febrero de 2025, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°3, pase al sector acuerdo (0411) solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 15 (cinco), **por reincidencia** debido a que no cuenta con las habilitaciones de Locales Comerciales e Industriales y SIME, a la firma DOMINGO ROBERTO BALDOVIR, con

cédulas de identidad 1.700.321-7, sito en Lorenzo Fernandez N°3088, según lo dispuesto en el Sección XIII, artículo 14 del Decreto N°21.626.

- **2025-3380-98-000028** - SOLICITUD DE APLICACIÓN DE MULTA POR BARRERA INADECUADA SITO EN LA CALLE AVDA. MILLÁN 2979/ ASECIO 1489.-

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 12 de febrero de 2025, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Servicio Centro Comunal Zonal N°16, pase al sector acuerdo (0411) solicitando tenga a bien proyectar el dictado de Resolución de multa por un valor de UR 24 (veinticuatro), por ocupación de espacio público (barrera inadecuada) ubicada en Avda. Millán N°2979 y Asencio N°1489 (padrones 55332 y 118728), a la firma FETUR S.A., RUT: 219 177 860 018, según lo dispuesto en el artículo 3° 3.B - R.2287/13.

Se informa que el concejal por el Partido Colorado Gonzalo Fontenla no avisa de su inasistencia.

Siendo las 17:00 horas, se da por concluida la sesión.